

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Sevilla



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN PLAZA DE LA MAGDALENA Y ALREDEDORES

M^a DOLORES MARTÍNEZ LÓPEZ

Resumen: El presente trabajo, responde al estudio de la **Intervención Arqueológica de Urgencia para la Reurbanización de la zona de la Plaza de la Magdalena**, cuya resolución favorable es autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales, el día 17 de agosto de 2005.

Según recoge el Reglamento de Actividades Arqueológicas, Artículo 5, del DECRETO 168/2003, de 17 de junio, la intervención, referida, tiene un carácter de **Urgente**. *La actividad arqueológica urgente es la que no estando impuesta por una norma, se considere necesario por la Consejería de Cultura que deba ejecutarse, en el caso de que concurran circunstancias de peligro de pérdida o destrucción de Patrimonio Arqueológico, o en los casos de suspensión de obras motivadas por la aparición de hallazgos casuales de restos arqueológicos*.

El área en el que se ha intervenido es amplia. Perteneciendo a la vía pública. Mostramos una relación de las calles en las que se han desarrollado los trabajos:, calle Ciriaco Esteban, calle san Pablo, Plaza de la Magdalena, calle O'Donnell y calle Vargas y Campos. (Ver Plano 3).

En principio, estaba proyectado, según las reuniones mantenidas con la empresa encargada de la realización de las obras, y como reflejamos en el Proyecto de Intervención, actuar, también, en la Campana, Cuesta del Rosario esquina Plaza del Pan, y en calle Galindo. Pero debido a cuestiones internas y al cronograma planteado por la Gerencia de Urbanismo, estas actuaciones no se han llevado a cabo.

Los trabajos consisten en la reapertura de zanjas para introducir la nueva infraestructura y proporcionar un mejor servicio, tanto a las viviendas como a los comercios de la zona.

La intervención llevada a cabo está justificada por los trabajos para la acometida de la nueva infraestructura, para el abastecimiento de la red de saneamiento, tendido eléctrico y agua de riego.

De acuerdo a un Informe emitido por la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, se establece la necesidad de un control arqueológico, a tiempo completo, de las obras en aquellas zonas donde, se presume, la existencia de restos arqueológicos. Para ello, y atendiendo a dicho informe, se establecen una serie de sectores que determinan el grado de riesgo arqueológico.

La empresa encargada de realizar las obras es MARTÍN CASILLAS S.L.

Summary: The present work, it answers to the study of the Archaeological Intervention of Urgency for the Reurbanization of the zone of the Plaza of the Sponge-cake, which favorable resolution is authorized by the Headquarter of Cultural Goods, on August 17, 2005.

As he gathers the Regulation of Archaeological Activities, Article 5, of the DECREE 168/2003, of June 17, the intervention, recounted, has a character of Urgently. The archaeological urgent activity is the one that not being imposed by a norm, be considered to be necessary by the Council of Culture that should be executed, in case there meet circumstances of danger of loss or destruction of Archaeological Heritage, or in the cases of suspen-

sion of works motivated by the appearance of chance findings of archaeological remains “.

The area in that it has been controlled is wide. Belonging to the thoroughfare. We show a relation of the streets in those who have developed the works:, Ciriaco Esteban is quiet, street san Paul, Plaza of the Sponge-cake, street O'Donnell and street Vargas and Fields. (Plane sees 3).

At first, it was projected, according to the meetings supported with the company in charge of the accomplishment of the works, and since we reflect in the Project of Intervention, to act, also, in the Bell, Slope of the Rosario forms a corner With Plaza of the Bread, and in street Galindo. But due to internal questions and to the chronogram raised by the Management of Urbanism, these actions have not been carried out.

The works consist of the reopening ditch to introduce the new infrastructure and to provide a better service, both to the housings and to the trades of the zone.

The intervention carried out is justified by the works for the assault of the new infrastructure, for the supply of the network of reparation, electrical laying and water of irrigation.

In agreement to a Report issued by the Provincial Delegation of Culture of the Meeting of Andalusia, there is established the need of an archaeological, full-time control, of the works in those zones where, it is presumed, the existence of remains Archaeological. For it, and attending to the above mentioned report, there are established a series of sectors that determine the degree of archaeological risk.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Al plantear los objetivos generales, atendemos al tipo de Actuación que se lleva a cabo. Se trata de una Intervención de Urgencia justificada ante la reapertura de zanjas en zonas donde se presume, restos arqueológicos, especialmente, en la Plaza de la Magdalena.

Así pues, intentaremos **documentar estratigráficamente**, los diferentes sectores, para de éste modo poder mostrar una lectura de la evolución de la zona.

El estudio de los diferentes niveles deposicionales o constructivos, en perfiles, resultan una fuente de información importante, ya que al carecer de los elementos *in situ*, los niveles nos hablan de diferentes episodios que resultan interesante a la hora de abordar el desarrollo de una zona determinada.

De igual modo, atenderemos a las diferentes **construcciones o estructuras murarias** que aparezcan en el transcurso de la reapertura de las zanjas. Para poder reconstruir los posibles entramados urbanos, independientemente, de la época tratada. Así pues, ante la presencia de estos restos, intentaremos, en la medida de la posible, contrastarlo con los vestigios documentados en intervenciones precedentes de la zona.

OBJETIVOS RELACIONADOS CON CUESTIONES HISTÓRICAS

Tras mostrar una visión general de los objetivos planteados para la Actuación que hemos llevado a cabo, sería conveniente, atender a cada una de las calles en las que se interviene, para hacer, de éste modo, un estudio pormenorizado de la zona.

Calle San Pablo: da entrada a la Plaza de la Magdalena. Con una longitud de 75,53 m y una anchura de calzada de 3,62 m. Presentando importantes acerado en cada uno de los lados.

Para época islámica, se pretende documentar la cerca ampliada a fines del siglo XI y principios del Siglo XIII. Así como elementos relacionados con la puerta de Triana, documentada más hacia el Oeste.

Para el período medieval cristiano, sería interesante poder documentar restos del convento dominico de San Pablo, levantado en el Siglo XIII, y destruido en el Siglo XIX.

Ya, para un período moderno, se pretende documentar los niveles de pavimentación, así como cimentación de los grandes edificios que se conocen para éste momento.

Plaza de la Magdalena: espacio abierto en el centro de la ciudad. Es a partir del Siglo IX, cuando se tiene constancia de la fisonomía de la plaza. Son diferentes los cambios que padece, especialmente, por los obras de ensanchamiento que se desarrollan a partir de 1840.

Para época islámica, se intentará documentar, atendiendo a la hipótesis de J. Gestoso, quién sitúa la mezquita en esta zona de ocupación cristiana, los restos de dicho edificio, así como elementos asociados al mismo, tales como restos óseos.

Ya para los Siglos XIX-XX, será interesante atender a los daños ocasionados por las nuevas construcciones en las estructuras antiguas.

Calle O'Donnell y calle Velázquez:

Con una longitud de 109,16 y 67,20 m. de longitud. No se conoce su uso, ya que no hay vestigios de elementos definidores anteriores al período moderno.

METODOLOGÍA EMPLEADA

Tal como expusimos en el Proyecto de Intervención para la actuación que nos ocupa, la metodología aplicada, basada en el documento emitido el día 4 de mayo por la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, se ha adaptado en todo momento a lo planteado, y por supuesto al ritmo de la obra.

La reapertura de las zanjas, se ha realizado de forma mecánica. Para dichos trabajos se han necesitado máquinas distintas, principalmente, por cuestiones de espacios y riesgo laboral.

Las zanjas se han abierto por tramos de 2,50 m. de longitud, tapándose una vez documentada la estratigrafía o estructura y sustituida las redes antiguas por las nuevas. De éste modo se ha permitido el paso tanto de los viandantes como el tráfico rodado.

En todas las zanjas, se ha referenciado y documentado mediante registro fotográfico y taquimétrico, los diferentes niveles o estratos que han aparecido, así como las estructuras, la mayoría, fechadas en la actualidad, por tratarse de construcciones para albergar la infraestructura, tale como pozo de agua o arquetas prefabricadas para el tendido eléctrico, etc.

En ningún momento, el trazado de las zanjas ha perforado restos constructivos existentes, debido a que se trata, como ya hemos dicho, de reapertura de zanjas. Aún así, tampoco hemos constatado que las aperturas anteriores de las zanjas, perforaran ningún elemento constructivo precedente.

Con respecto a los elemento relacionados, directa o indirectamente, con la defensa de la ciudad, no encontramos estructura que indique tal relación, ni tan siquiera estructura muraria de suficiente cuerpo como para pensar en un posible cimientto de construcción.

La aparición de material mueble, ha sido nula, quizás por la razón ya comentada a lo largo de la exposición de nuestro estudio. En todo momento, trabajamos en zonas que han sido tratadas con anterioridad. No obstante, siempre es importante, que en las zonas de interés o riesgo arqueológico, se mantenga una vigilancia permanente de los trabajos, especialmente, por las cotas que se alcanzan.

Por su parte, no documentamos restos de pavimentos o estructuras urbanas contemporáneas, a excepción de determinados cimientos localizados en lugares concretos. Aun, dichas estructuras han sido referenciadas mediante documentación gráfica.

Con respecto a la aparición de restos óseos humanos, que han aparecido en diferentes puntos de la Plaza de la Magdalena, hemos tenido en cuenta su posición, así como el tratamiento adoptado a la hora de su extracción.

En relación a las dimensiones de las zanjas, estas respetan las medidas expuestas en el Proyecto de Intervención. Si bien, en determinadas calles, se han abierto zanjas paralelas, ya que la acometida de abastecimiento y saneamiento han tenido que ser introducidas en zanjas distintas a las del tendido eléctrico.

Este es el caso de la calle O'Donnell. Aquí, los trabajos se ha realizado en dos sentido: una primera parte, desde la esquina con Plaza de la Magdalena hasta calle Itálica, y otra, iniciada en el extremo Este de la misma calle y siguiendo su desarrollo hacia el Oeste, a la altura donde se dejó.

Aquí, se han desarrollado diferentes zanjas: una en el extremo Sur de la calzada, para el saneamiento; otra en el extremo Norte para la red eléctrica y por último, una nueva zanja en la zona central para el abastecimiento. Estas se han ido realizando de forma paulatina. Esto es, terminada la acometida de una zanja, tapada, y luego abierta la otra. Se hace de este modo, debido a que los niveles de cada acometida alcanza una profundidad diferentes. Además, de evitar la apertura de la calle en su totalidad, por la dificultad que esto supondría a los viandantes y comercios.

En cuanto a las cotas tomadas, estas han sido referenciadas con respecto a los puntos tomados en distintas zonas de las calle de la ciudad y recogidas en *Sevilla Forma Urbis*, Ayuntamiento de Sevilla.

CONCLUSIONES

Para finalizar la Memoria que nos ocupa, es oportuno intentar establecer o exponer unas conclusiones finales de acuerdo al trabajo realizado durante el proceso de la Intervención, atendiendo a los datos obtenidos en campo, junto con la revisión de la bibliografía.

En este capítulo, es interesante mostrar un panorama general, de la evolución de la ciudad. Aludiendo a las cuestiones que, directa o indirectamente, han marcado la estructura urbana del centro de Sevilla. Así pues, creemos oportuno aludir al desarrollo y dinámica que llevó a la definición del centro de la ciudad, especialmente, al área que ocupa nuestro estudio.

Podemos decir, que desde el siglo XVII y hasta mediados del XIX, la ciudad no sufre remodelación importante. Si bien, los cambios que se producen durante el Antiguo Régimen, están más relacionados con cuestiones de estética y concepciones monumentales, por encargo real, que con reformas urbanísticas. (1)

Tanto la desamortización urbana como el proceso específico de la burguesía local, son elementos claves para entender el proceso urbanístico que se produce en la ciudad durante el Siglo XIX.

La desamortización es un elemento clave para la producción arquitectónica sevillana de mediados del Siglo XIX, siendo imprescindible su comprensión para el desarrollo de su estudio.

Sin duda, la ciudad mantiene una serie de carestías que dificultan su desarrollo. La falta de higiene, lo inadecuado de su trazado, las inundaciones provocadas por el río y el nuevo aumento de la población, es la tónica habitual de la ciudad.

Junto a la transformación social que padece Sevilla, nos referimos a la reforma de la periferia, siendo necesaria la ampliación y adecuación de los espacios que circundan al núcleo urbano.

Fue el arquitecto Balbino Marrón, quién durante este período intentó importantes obras para la mejora de la ciudad, tanto desde el punto de vista de las construcciones como del urbanismo

Con el tiempo (1845-1860) y la influencia europea, un nuevo planteamiento se empieza a gestar. La Corporación Municipal, dirigida por Balbino Marrón, avanzan hacia una línea de progreso: plazas públicas en el interior de la ciudad, higiene, empedrado, arquitectura racionalizada. Todo ello dentro del marco de la urbe, abandonando el proyecto periférico.

En este contexto, se remodela y consolida los nuevos espacios abiertos, generando el convento de la Encarnación y la apertura de las Plazas de la Magdalena y de Santa Cruz, durante la invasión napoleónica, las cuales ejecutan una estrategia de nudos, bien distribuidos, de acuerdo a un orden en la ciudad. Todas se caracterizan por ser espacios abiertos en los que la arboleda, fuentes y bancos, son los elementos primordiales para la constitución como plaza.

La década de los cincuenta del Siglo XIX, representa para Sevilla una etapa de renovación de la historia de la ciudad, y con ello una reforma en el plano urbanístico, reflejada, no en las edificaciones de carácter religioso y palaciego, sino en la construcción de edificios para viviendas.

Ahora se suceden una serie de modificaciones y de obras que mejoran las condiciones de la ciudad: apertura de plazas, empedrado de calles, construcción de alcantarillado, etc.

Sin embargo, llegada la década de los años ochenta, la ciudad, sufre una recesión desde el punto de vista urbanístico, quizás motivada por la falta de recursos en comparación a décadas anteriores, o a la llegada de población campesina a las ciudades.

En 1861, el Proyecto Posada Herrera, mantiene unas condiciones incuestionables dentro de su planeamiento: salubridad, mejora del tránsito viario e incremento del número de viviendas.

Con el tiempo, el centro de la ciudad evolucionará tanto en las reformas vistas desde un punto de vista urbanístico, como arquitectónico, y por supuesto en su clave artística. Así, se conocen edificios de un interés arquitectónico-artístico, indudable. Numerosos ejemplos son visibles a lo largo de la calle Reyes Católicos, San Pablo, O'Donnell, Campana, etc.

En la primera mitad del Siglo XIX, se inician una serie de transformaciones en la ciudad, con el objetivo de construir algunas plazas. En algunas ocasiones se aprovecharon los ensanches de las calles para establecer espacios abiertos, en otras, se derribaron manzanas de casas completas, para crear dicho espacio. En estos casos, se preparaba un plan de alineación del solar libre y en el centro se establecía un paseo. De este modo se construyeron la Plaza del Museo, tras el derribo parcial del convento de la Merced, la Plaza de los Descalzos (Cristo de Burgos), tras el derribo de la antigua Fábrica de Tabacos, la Plaza de la Magdalena y Santa Cruz, después de los derribos de ambas parroquias, etc. En estas plazas de nueva formación, se produce un nuevo entramado general, formándose un importante foco dinamizado, lo que lleva a una importante potencialización del entorno.

La década de 1840 a 1850, tiene un significado especial en cuanto al urbanismo que se gestiona. Las plazas que nacen o se transforman, cuentan con unas características propias del período.

Las plazas presentan con una estructura propia. El paseo o salón se inserta en el centro de la misma, sobre una plataforma que le proporciona altura. Para acceder a ella, se hace a través de unas escalinatas situada en los frentes. Alrededor, se disponen los bancos de piedra con el espaldar de hierro. En la parte baja, si había lugar, se disponían una serie de arriates.

La consecuencia más interesante derivada de la creación de las plazas, viene marcada por la rápida transformación de la zona, no sólo en el aspecto físico, sino en relación a las costumbres del vecindario, y en muchos casos hasta las actividades propias del sector.

La Plaza de la Magdalena, zona en la que hemos intervenido, es la primera plaza que se crea en el período entre 1840-1850.

En 1844, el Ayuntamiento manda crear una plaza en el solar ocupado por las obras de reconstrucción de la parroquia de la Magdalena. Las fuentes recogen, que en julio de ese mismo año, el Alcalde presenta el plano de la plaza, levantado por el arquitecto Juan Manuel Caballero. El proyecto para la construcción de dicha obra, presenta dibujos y presupuesto, pero carece de memoria.

Tras unas pequeñas reformas, las obras comienzan en septiembre de 1844, bajo la mano de obra de 40 presidiarios.

Toda la exposición realizada en líneas anteriores, nos sirve para contextualizar la evolución urbana de la ciudad, al mismo tiempo que conocer el proceso de gestión del mismo.

Remitiéndonos al plano de situación y actuación, podemos ver cómo la zona conflictiva, desde el punto de vista arqueológico, es la Plaza de la Magdalena.

Si bien, en todo momento, el trazado de las zanjas ha seguido la vieja línea de instalación. Razón por la cual, el riesgo arqueológico ha sido mínimo. Es interesante, como ya hemos mencionado a lo largo del siguiente trabajo, lo necesario y productivo que resulta la presencia de un arqueólogo para éste tipo de actividad, principalmente, porque en determinados puntos de Sevilla, casco antiguo, los estratos arqueológicos se encuentran bajo los pavimentos actuales.

Para mostrar las conclusiones, dividimos el área de actuación en dos áreas.

ARÉA 1

Conformada por las calles Ciriaco Esteban, San Pablo, y Plaza de la Magdalena.

Es la Plaza. de la Magdalena, la zona donde la información arqueológica ha resultado más productiva. Si bien, en las calles citadas, el registro arqueológico ha sido nulo.

Las estructuras modernas han presentado la tónica habitual. Pozos de agua formados por ladrillos de gafa y cemento por mortero, y arquetas prefabricadas de cemento para albergar el tendido eléctrico, son los elementos que con frecuencia han ido apareciendo durante el proceso de excavación. Además de los tubos de agua, de hierro y gress, acompañado de tubos de plástico, pertenecientes a la infraestructura antigua.



Calle San Pablo. Perfil Sur Zanja 2 Se refleja la sucesión de estratos contemporáneos y los rellenos de colmatación, así una tubería de agua antigua.

Mención importante recibe la calle Ciriaco Esteban. Aquí, la amalgama de cables, tubos de agua, de alta tensión y de gas, han configurado el paisaje de la excavación. Los trabajos han resultado complicados, por la estrechez de la zanja y la existencia de cables.

Desde el punto de vista arqueológico, la documentación ha sido nula. Tan sólo se han registrado los cimientos de los edificios colindantes, tales como los almacenes de El Corte Inglés, y la sucesión de viviendas.



Calle San Pablo. Perfil Norte Zanja 2. Apreciamos el grosor de la torta de hormigón, así como el pozo de saneamiento contemporáneo. Realizado por ladrillos de gafa y cemento.

Esto en cuanto a estructuras. En relación a los niveles deposicionales, el albero junto a la arena "Gonzalez", son los rellenos documentados. Cuyo uso va destinado a la colmatación de la estructura existente, tal cual se hace hoy día.



ra tener, no la conocemos, debido a que la profundidad a la que iba la zanja no nos ha permitido ver si los arranques se agotaban o no.



Flanco Oeste Plaza San Francisco. Perfil Oeste Zanja 1. Se aprecia a ambos lados de los jalones, los arranques de bóvedas, en un mal estado de conservación y roto por la antigua tubería de agua.

Estas estructuras identificadas como bóvedas, se documentan a partir de la mitad Norte de la Plaza de la Magdalena, al igual que en el flanco Este de la misma, donde aparecen unas estructuras murarias con cierta curvatura, que interpretamos como bóvedas de la antigua Iglesia de la Magdalena.

En ambos flancos, dichas estructuras aparecen a cotas no muy bajas. Si bien, como se aprecia en la *figura 17*, la parte superior de la bóveda, se encuentra bajo el nivel de hormigón. Así, hablamos de unos 0,50 m. por debajo del pavimento de asfalto de la calle. En cambio, en la Zanja 1, los arranques de bóvedas aparecen a unos 0,92 m. por debajo del nivel de asfalto.

En la primera imagen se muestra el Perfil Oeste de la Zanja 4. Se observa, tanto la estrechez de la zanja, como la cantidad de infraestructura.

La segunda imagen es una vista general de uno de los tramos abiertos.

Bien distinta es la estratigrafía que documentamos en los perfiles de las **Zanjas 1 y 3, en el flanco Este y Oeste de la Plaza de la Magdalena**. Aquí, los niveles de rellenos son cortados por las construcciones modernas, y colmatan a las antiguas.

Sin duda, el interés de esta zona es notable. A pesar de tratarse de un Seguimiento Arqueológico, hemos documentado unas estructuras, no muy bien conservadas, pero lo suficiente como para intuir unos arranques de bóvedas. Junto a éstas estructuras, encontramos, siempre, restos óseos humanos.

Las construcciones de bóvedas, han aparecido en los perfiles Este y Oeste de la Zanja 1 (Ver *figura 16*), así como en el perfil Oeste de la Zanja 3. Dichas zanjas distan a una distancia de 28,57 m.

Los arranques de bóvedas están formados por ladrillos de taco de 0,27x0,13x0,05 m. El mortero es de arena y cal. La altura que pudie-



Flanco Este Plaza de la Magdalena. Perfil Oeste Zanja 3. Aunque con dificultad, la imagen presenta el mal estado de conservación de dos arranques de bóvedas a ambos lados de un potente cimiento. Este último, se proyecta también, en el perfil Este, y lo documentamos en el flanco Oeste de la Plaza de la Magdalena. Presumiblemente, lo identificamos como cimiento de la antigua Iglesia.

Como hemos comentado, junto a las estructuras, aparecen restos óseos, asociados a dichas bóvedas. Razón por la que pensamos que se trata de las criptas de la antigua iglesia. Los restos recogidos, cuyo informe se adjunta a la presente memoria, se han documentado a través de los perfiles. Entendemos, que se encuentran en un contexto de fosa común. No presentan articulación y el grado de conservación de los mismos es pésimo.



Restos óseos humanos. La primera imagen es de la Zanja 1 Perfil Oeste y la segunda es de la Zanja 3 Perfil Oeste.

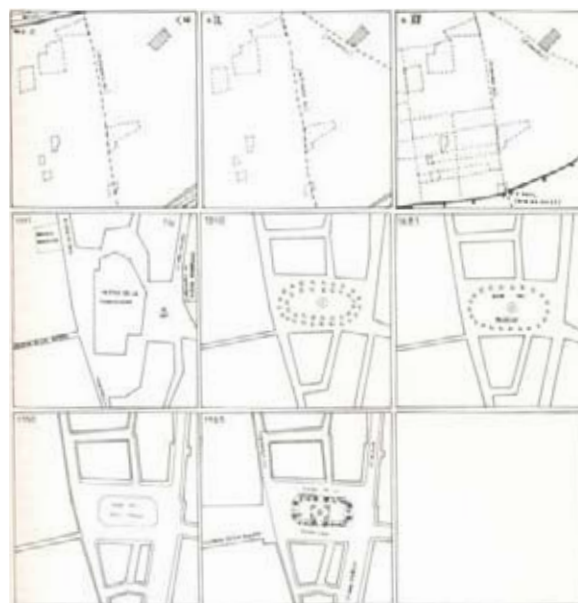
Según la documentación consultada y atendiendo a lo expresado en el apartado relacionado con cuestiones históricas, y concretamente, al iniciar este punto, mencionamos la existencia de una parroquia que ocupaba el solar de la actual plaza de la Magdalena, la cual fue derruida durante la invasión francesa.

R. Vioque (2), habla de la mezquita, sacralizada al culto cristiano tras la conquista de la ciudad, edificándose el templo que la sustituyó en tiempos del Rey Don Pedro (3). Según aparece ya en el Siglo XVIII, en el plano de Olavide, la iglesia tiene una serie de espacios libres a su alrededor, destacando el espacio que quedaba entre la iglesia y el Seminario de Niñas Huérfanas, al Sur.

En 1810, el gobierno de José I Bonaparte, dentro de su política de modernización de las ciudades con las se hacía, decide la creación de una plaza en este lugar. Por su parte, el Ayuntamiento, presidido

por Goyeneta, aprueba el derribo de la iglesia. Sevilla no vio oportuno la destrucción de dicho templo, contentándose con la edificación de la Parroquia de la Magdalena, iniciada en 1817.

Los ciudadanos, pretendían el ensanchamiento de la zona, proponiendo, que la parroquia se trasladara a la iglesia de San Pablo, aprovechando el desalojo de los claustales. Parece que esta idea tuvo existo, ya que demolieron la parroquia, en 1842, en avanzado estado de construcción, para edificar la plaza de la Magdalena, tal como hoy la conocemos.



En 1844, según proyecto de J. M. Caballero, se inaugura la plaza, instalándose en el centro una fuente, y alrededor una doble hilera de árboles.

Observando la imagen mostrada, podemos comprobar la evolución de la plaza a lo largo del tiempo. En el recuadro del Siglo XII, se aprecia la línea de muralla, que rodeaba a la ciudad en época islámica, quedando hoy día vestigios en diferentes puntos de ciudad.

En el dibujo de 1771, se localiza en el centro la Iglesia de la Magdalena, con una orientación, Este-Oeste. A la derecha de la iglesia, al Sur, podemos ver un espacio abierto, propio de este tipo de construcciones y ocupar el área previa a la entrada al templo.

Vemos como a partir de 1848, la iglesia queda sustituida por la plaza, que sufre diferentes cambios hasta quedar como actualmente la conocemos. Ahora la orientación de la plaza es Norte-Sur, y las calles se ensanchan.

Suárez Garmendia (4), habla de la construcción de la plaza, en el solar citado, en el año 1844.

Si revisamos las fuentes consultadas, por un lado, en el *Diccionario Histórico de las calles de Sevilla*, nos hablan de la destrucción de la iglesia de la Magdalena, durante la invasión francesa. En cambio Garmendia, resuelve diciendo que es en septiembre de 1844, cuando el Ayuntamiento de la ciudad *inicia un expediente para la construcción de una plaza en el solar ocupado por las obras de reconstrucción de la parroquia.*

Ambos planteamientos pueden ser correctos, aunque en principio resulten contrarios. Sin duda, tras la etapa de ocupación francesa, la ciudad cayó en una situación de desamparo y calamidades sucesivas que tuvo que ir salvando. Quizás por esta razón, el solar sufrió un abandono, hasta que en la década de los años cuarenta, las arcas del Ayuntamiento pudieron soportar una obra así.

Si bien este comentario lo hemos hecho para plantear con argumentos, más sólidos, las conclusiones obtenidas tras la intervención. Pensamos que los arranques de bóvedas estarían asociados a la cripta de la antigua Iglesia de la Magdalena. Al igual que los restos óseos que aparecen junto a ellas. Esto no es extraño, ya que era una práctica común enterrar a los individuos en los edificios religiosos.

Junto a los arranques de bóvedas, en los perfiles de las Zanja 1 y 3, hemos documentado unos potentes cimientos de ladrillos de taco de 0,27x 0,13x 0,05m. y mortero de cal y arena. Los cimientos se desarrollaban de forma perpendicular a la zanja. La orientación que marcaban, era Este-Oeste. Sin duda, y debido a las características que presentaban, con una anchura de 1,00 m. hablamos de cimientos, pero ¿podrían ser de la Iglesia?. Creemos que sí, debido a la relación, de adosamiento, que establecen con los arranques de las bóvedas. Además, el material empleado para la construcción de ambas estructuras son las mismas, ladrillos de taco de las dimensiones ya referidas, y mortero de cal y arena.



Flanco Oeste, Plaza de la Magdalena. Perfil Oeste Zanja 3.

En las imágenes arriba mostradas, *figura 20 y 21*, podemos ver la relación que existe, entre los arranques de bóvedas y los cimientos. Sin duda, el adosamiento entre ambas estructuras es evidente, más aún, en la primera de las imágenes mostradas, donde la foto resulta más clara. En el Plano 5, planteamos una hipótesis de lo que sería el desarrollo de los cimientos, atendiendo a los restos que nos han aparecido en los perfiles de las Zanjas 1 y 3. Observando el plano, podemos ver cómo determinados fragmentos de cimientos nos coinciden en un extremo y otro.

Si bien, y a modo de conclusión en lo que respecta al **ÁREA 1**, podemos confirmar la existencia de la Iglesia de la Magdalena, en el solar que hoy ocupa la plaza que lleva el mismo nombre, a través de la aparición de los restos de las criptas.

Con respecto al análisis del material óseo, al presente documento, se le adjunta un estudio antropológico que nos informa sobre las características de dichos restos.

ÁREA 2

Con respecto a la calle O'Donnell, esta la hemos dividido en dos tramos, debido principalmente, al desarrollo que presenta. Por un lado, es la línea que va desde el inicio de la calle hasta la esquina con calle Tetuán. Si bien, el segundo tramo, es el comprendido entre el final de calle O'Donnell con Tetuán, hasta llegar a la Campana.

En el primer tramo, son diferentes las zanjas que se han abierto. Por el lado Sur de la calzada, se abre la Zanja 9, con unas dimensiones de 85,29x 1,00x 1,90 m. Dicha apertura alberga la red de saneamiento, con la introducción de los tubos de hierro y la construcción de pozos de ladrillos de gafa y pequeñas arquetas prefabricadas.

Aquí, la estratigrafía, es bien sencilla y homogénea a lo largo de todo su desarrollo. Con dos niveles bien diferenciados, el de hormigón (UE 149), y un relleno de colmatación (UE 151). Documentamos de igual forma, la tubería antigua (UE 150).

La ausencia de restos arqueológicos es total, confirmando el hecho de que el recorrido de la zanja ha estado supeditado a las líneas abiertas años atrás.



Calle O'Donnell. Perfil Norte Zanja 9. Se observa la sencillez de la estratigrafía.

Por el extremo Norte de la calzada, se abre una nueva zanja, Zanja 17. Introduce los tubos eléctricos. Se inicia en calle O'Donnell, esquina con calle Itálica, desarrollándose hasta llegar a Campana. Sus dimensiones son de 0,90 m de ancho, por 1,20 m de profundidad y una longitud de 163,01 m.

Más interesante ha resultado la apertura del segundo tramo de la calle O'Donnell, hasta llegar a Campana. En la curva formada por O'Donnell esquina con calle Velázquez, hemos podido documentar diferentes estructuras murarias, poco conservadas, y en ocasiones, rotas por actuaciones recientes.

Los restos documentados, no permiten relacionar las estructuras, pero por la orientación que presentan, es de suponer que se unirían en algún punto de la actual calzada. Como las UU.EE 164 y 166.

Si bien, los muros que nos aparecen, UU.EE 164, 166 y 169, presenta el mismo módulo de ladrillo, 0,28x 0,05x 0,15 m. y la misma fábrica, alternando hiladas a soga y tizón. La U.E 164, presenta una orientación Sureste, mientras que el resto de las estructuras documentadas en este tramo, UU.EE. 166 y 169, muestran una orientación Noreste. Con respecto a las cotas, podemos observar en el apartado correspondiente al Registro de Unidades Estratigráficas, como dichas estructuras aparecen a una distancia similar con respecto a la línea de calle, a excepción de la U.E 164, que nos aparece a 1,01 m. en relación a la línea de pavimento.

Sin duda, por el estado en el que encontramos las estructuras que describimos, pensamos en una acción anterior sin control arqueológico alguno. Debido, principalmente, a que el registro de estos muros se ha documentado a través de los perfiles, donde se aprecian rupturas antiguas. Para ejemplo, la UE 164, donde conservamos de muro apenas 0,45 m., pero en planta se puede observar como dicha estructura, contaba con al menos 2,00 m. más de desarrollo. Esto lo podemos ver en la Figura 17, donde indicamos en planta, la continuidad del muro.

Como hemos mencionado, debido al mal estado de conservación en el que se encuentran los restos de estructuras murarias documentadas, no nos atrevemos a interpretar la funcionalidad que tendrían. Posiblemente, formaran parte de edificios o viviendas anteriores.



El nivel de relleno en el que se ha podido documentar estas estructuras es la UE 157, donde los restos de material cerámico encontrado responden a material melado muy fragmentado, pudiéndose datar en período medieval. Coincidiendo, así pues, con el tipo de construcción que nos aparece.

Es interesante, aludir a las UU.EE 167 y 168. Ambas aparecen en el Perfil Este de la Zanja 17. El primero de los rellenos mencionados, se encuentra a una cota de 0,85 m. por debajo del nivel de acerado, y presenta una potencia de 0,67 m.

Al contrario de los estratos que hemos podido ir identificando a lo largo de la intervención, la UE 167, presenta restos de material constructivo fragmentado. Localizamos una pequeña unidad de fragmentos de ánforas, UE 168, dentro de la UE 167. Podríamos hablar de un vertido intencionado, acompañado de pequeñas manchas de cal. Si bien, este nivel podríamos identificarlo con los restos de estructuras descritas con anterioridad.

Debido a las dimensiones de la zanja, y al trazado que había que seguir, no se ha podido documentar más, acerca de las posibles relaciones con otras estructuras, así como las dimensiones y características propias de éstas construcciones.

La red eléctrica, es la infraestructura que se introduce en la calle Campos y Vargas. La calle, apenas alcanza los 3,00 m. de anchura. La zanja, recorre la calle en su totalidad. La anchura de la misma es de 0,90 m. La profundidad alcanzada, varía entre 1,35/1,50 m.

Aquí, las dificultades que encontramos están relacionadas con la operatividad de los operarios a la hora de realizar sus tareas. A la estrechez de la zanja y de la calle, se le suma la amalgama de cableado que suministra abastecimiento a los edificios que flanquean ambos lados de la calle.

Desde el punto de vista arqueológico, no documentamos restos de interés. Tan sólo aparecen los cimientos de las viviendas de las edificaciones existentes en la calle. De igual modo, se trata de reapertura de zanjas, con lo que durante el proceso de rebaje, nos encontramos restos de cableado, plásticos que señalan el tubo de gas o la arena que indica la presencia de los tubos de saneamiento.



Finalmente, y a modo de conclusión, a lo largo del recorrido de las zanjas, tenemos dos puntos realmente interesantes desde el punto de vista arqueológico: Zanja 1 y 3. En Plaza de la Magdalena, y el último tramo de calle O'Donnell hacia la Campana, respectivamente.

Sin duda, las aperturas realizadas en la Plaza de la Magdalena, han confirmado, arqueológicamente, la existencia de la antigua parroquia que lleva su nombre, y a la que numerosa bibliografía hace referencia.

Los cimientos, adosados a los arranques de bóvedas y los restos óseos en éste mismo contexto, hablan de un expediente arqueológico importante.

Por su parte, las pequeñas estructuras resultantes de la zanja 17, en el último tramo de la calle O'Donnell, aunque no muy reveladoras y mal conservadas, atienden a una estructura urbana preexistente de la que no tenemos más datos.

Vista de un tramo de reapertura de la calle Campos y Vargas.



Vemos en la imagen la cantidad de cable eléctricos que cruzan la zanja.

NOTAS

1. M. Bassol en Gonzalez Cordón, A: Vivienda y Ciudad: Sevilla 1849-1929, pág 18.
2. VIOQUE CUBERO. R, VERO RODRÍGUEZ I. M, LÓPEZ LÓPEZ. N: Apuntes sobre el origen y evolución morfológica de la plazas del casco histórico de Sevilla.
3. ARANA DE VARFLORA. F
4. SUÁREZ GARMENDIA, J.M: Arquitectura y Urbanismo en la Sevilla del siglo XIX. Pág 168.